Serie
2010

00192531

REPÚBLICA ARGENTINA

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N°26.206

PROVINCIA DE MISIONES

LEY VI Nº 104
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
DIRECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA POLIMODAL DE JOVENES Y ADULTOS

La autoridad del establecimiento educativo ESCUELA COMERCIAL NOCTURNA Nº 15 C.U.E. Nº 5400618-00 ubicado en LOLA MORA Y ROLDAN de la ciudad de SAN VICENTE Provincia de MISIONES certifica que SPAGNOL YANINA MARIELA nacido/a en SAN VICENTE el día 31 del mes de JULIO del año 1993 Tipo de Documento D.N.I. Nº 38.189.763 obtuvo el CERTIFICADO de EDUCACION POLIMODAL MODALIDAD DE ECONOMIA Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES que se corresponde con LA EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA .

PROMEDIO GENERAL: 7,68(siete con 68/100)
NORMA JURISDICCIONAL DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS : RES. PROV. Nº 109/00
NORMA JURISDICCIONAL DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN : ----------
Nº DE INSCRIPCIÓN OTORGADO POR EL RFIFD: ----------
VALIDEZ NACIONAL otorgada por : DECRETO 144/08 - RESOL. 1336/05-1019/09

Fecha de egreso: 03 de DICIEMBRE de 2010

Libro Matriz Nº 05 Acta Nº Folio Nº 262
Otorgado en la ciudad de SAN VICENTE de la provincia de MISIONES, República Argentina, el día 25 del mes de ABRIL del año 2011.

Provincia de Misiones
SAN VICENTE
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Sello del Establecimiento